



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AVISO DE SALA No. 051 de 2022

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurran a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual el día miércoles veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022) a partir de las once (11:00am) de la mañana.

PROYECTO REGISTRADO

SENTENCIA

REFERENCIA	
Tutela	
EXP: 88-001-23-33-000-2022-00023-00	
DEMANDANTE: Julián Garcés Giraldo	
DEMANDADO: Unidad de Recursos Humanos – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Seccional Bolívar	

NOEMI CARREÑO CORPUS
Magistrada

Firmado Por:
Noemi Carreño Corpus
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 003 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fae54d4a5ac2ec84bb8d01d7851e7be4e3d275d5c61a191ff69df45d95e5d19b**

Documento generado en 27/07/2022 06:37:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>